



Buenos Aires, 3 de marzo de 2017

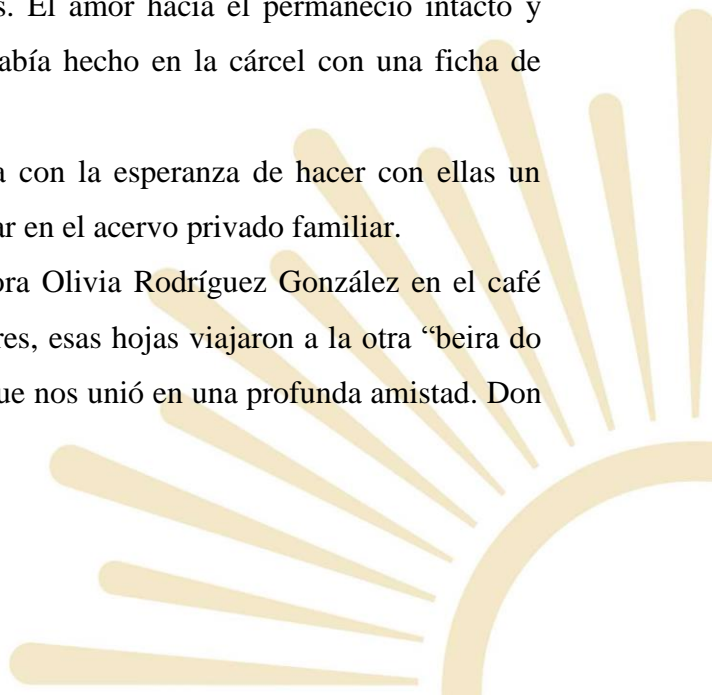
A través de la presente, Ana Paula Mejuto, nieta de José Mejuto Bernárdez, en nombre de toda mi familia, dono los originales de las cartas que mi abuelo escribió durante su presidio en las cárceles de Vigo, Isla de San Simón y Pontevedra. La guardia civil lo detuvo en Vigo, el 20 de septiembre de 1936. Lo ejecutaron el 27 de julio de 1937. Un Consejo de guerra o juicio sumarísimo le condena a la pena de muerte por el delito de Rebelión Militar. En el Expediente Causa N° 790 /37 – presente en los archivos militares de Ferrol- constan documentos y testigos que prueban cabalmente su inocencia. Junto a ellos también figuran los nombres de las personas que dieron informes falsos sobre José Mejuto Bernárdez. Estas “pruebas”, las de testigos que supuestamente lo conocían, tuvieron más fuerza que la verdad. En la partida de defunción reza *hemorragia interna*, como causa de muerte. La hemorragia la produjeron las tres balas que recibió en la madrugada en el muro del cementerio de San Mauro, Pontevedra, en el Km 1 de la Avenida de Buenos Aires.

José Mejuto y su mujer Alejandra Nogueiras Lagoa, oriundos ambos de Cangas do Morrazo, tuvieron cuatro hijos. Años después de la muerte de José, la familia se ve forzada a emigrar. Su madre, la hermana, la mujer y los cuatro hijos viajan rumbo a Buenos Aires. Las cartas viajan también. Durante setenta y ocho años permanecieron en el entorno familiar, del otro lado del mar de su Galicia natal. Todos las leímos y atravesamos intensas emociones con ellas.

Mi abuela las cuidó y leyó para siempre, hasta su muerte. Conservó documentación y la única foto que los retrató juntos con los hijos. El amor hacia él permaneció intacto y durante toda su vida usó el anillo que él le había hecho en la cárcel con una ficha de dominó.

Hace muchos años, pasé las cartas a máquina con la esperanza de hacer con ellas un libro. Por su prosa y contenido no podían quedar en el acervo privado familiar.

Gracias a un encuentro fortuito con la profesora Olivia Rodríguez González en el café Tortoni de la Avenida de Mayo en Buenos Aires, esas hojas viajaron a la otra “beira do mar”. La historia de mi abuelo fue un puente que nos unió en una profunda amistad. Don



Xesús Alonso Montero, Presidente de la Real Academia Gallega, tomó contacto con las cartas, a través de la profesora. Las leyó. Comprometido y sensible a la calidad de la escritura epistolar consideró la donación de las fotocopias de todas las cartas, en el año 2013, con la promesa de entregar las originales una vez que se publicara el libro “Cartas de un condenado a muerte” de Alvarellos Editora.

Ese día, el de la entrega de las originales es hoy, 3 de marzo de 2017.

Nos enorgullece que Olivia Rodríguez González represente a nuestra familia, en una fecha tan especial. No podremos estar presentes físicamente, pero allí estarán nuestros corazones.

Agradezco profundamente en mi nombre y el de todos nosotros a Xesús Alonso Montero. Fue él quien impulsó este acontecimiento. Estremece y conmueve la libertad y la eternidad que las cartas adquieren a partir de hoy. Nos despedimos de ellas dejándolas en la RAG, lugar que consideramos como el mejor para donarlas.

Anhelamos que sean leídas por investigadores y todas aquellas personas que deseen conocer los sucesos históricos a través de la escritura de José Mejuto Bernárdez, de profesión mecánico, que narra en primera persona, acontecimientos de la guerra civil española. Sangre gallega y tinta derramada se transforman en palabras llenas de vida.

Gracias a todos los presentes.

Un abrazo desde Buenos Aires.

Ana Paula Mejuto.